



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha:

Proyecto:	0801010301	Bachillerato general
U. Responsable:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Ofrecer bachillerato general bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y mejorando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias.

Diagnóstico (situación actual)

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) cuenta actualmente con nueve planteles de la Escuela Preparatoria que atienden al 3.1% de los estudiantes matriculados en el Estado. Cinco de estos espacios académicos se localizan en la ciudad de Toluca y los restantes en los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Tenancingo y Texcoco.

La UAEM ha realizado esfuerzos para aumentar su participación en la atención a estudiantes de Nivel Medio Superior, incrementando el número de grupos en sus ocho planteles e inaugurando en 2011 el Plantel Atlacomulco. A pesar del trabajo realizado, aún es necesario ampliar la cobertura en este nivel de estudios a través mayores recursos para la creación de nuevos planteles de la Escuela Preparatoria.

Para el ciclo escolar 2012-2013, solicitaron ingreso al bachillerato universitario 10 037 aspirantes, de los cuales 9 912 presentaron examen de admisión, y 6 293 se inscribieron; por lo cual la UAEM atiende una demanda real de 64.7% en nivel medio superior. Asimismo se logró 64.7% de eficiencia terminal por cohorte generacional; con 8.3% en deserción y un índice de reprobación por generación de 46.8% en evaluación ordinaria y 13.0% en evaluación final.

De esta manera, el sistema dependiente para el ciclo escolar 2012-2013 atiende en bachillerato a 17 269 (24%) de la matrícula total de la UAEM, la evolución de la matrícula en relación con el ciclo escolar anterior, refleja un incremento de 1.9% en el nivel medio superior lo que muestra el esfuerzo por extender la cobertura educativa.

En cuanto a impartir docencia de calidad en la educación media superior, también ha sido un factor de atención prioritaria para la UAEM, por lo que como resultado del compromiso con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (Riems), el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COpeems) ha concedido el nivel III a seis planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM, por cumplir los requisitos de la Reforma Nacional del Bachillerato. Los planteles “Dr. Pablo González Casanova”, “Lic. Adolfo López Mateos” y “Texcoco” fueron los primeros acreditados en el ámbito nacional. Asimismo, los planteles “Dr. Pablo González Casanova”, “Sor Juana Inés de la Cruz” y “Atlacomulco” han sido pioneros a nivel nacional en ser evaluados y haber obtenido la acreditación en nivel I, por lo anterior, es necesario contar con los recursos necesarios para atender las observaciones realizadas por el consejo evaluador.

De esta manera la UAEM se aboca en mejorar la calidad de la formación de sus estudiantes, cuidando la eficacia de la tutoría académica, la nivelación y regularización en el aprendizaje de una segunda lengua, brindándoles también servicios de salud, becas, actividades culturales y deportivas, proporcionando cursos, talleres, seminarios, foros, conferencias y diplomados para el desarrollo de profesores, orientándolos hacia la mejora de la práctica docente así como al fortalecimiento de la tutoría académica abocada a incrementar la eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción, reprobación y rezago.



Estrategias y líneas de acción

Promover mejores niveles de reconocimiento a la calidad de los planteles de la Escuela Preparatoria en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Evaluar y reestructurar el plan de estudios del nivel medio superior.

Mejorar el programa de actualización docente del nivel medio superior.

Gestionar mayores recursos que permitan incrementar la matrícula y la calidad de los programas del Nivel Medio Superior

Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con las necesidades de la sociedad, de acuerdo con la misión institucional.

Capacitar de manera continua a los responsables de la función de extensión y vinculación.

Reestructurar el sistema integral de becas y estímulos universitarios.

Operar un programa de salud integral para la comunidad universitaria.

Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el dominio de una segunda lengua.

Desarrollar una gestión cultural con enfoque descentralizado e innovador, que fortalezca la creación, investigación, divulgación, promoción y difusión de la cultura.

Integrar el arte, la cultura y la ciencia como parte esencial en la formación académica de los alumnos.

Promover y difundir las actividades artístico-culturales a realizarse a través de los medios internos y externos de comunicación disponibles.

Generar festivales culturales, incluyendo las diversas expresiones artísticas (música, danza, teatro, literatura y cine) que buscarán incrementar la percepción e interpretación cultural de los alumnos.

Proporcionar mantenimiento de infraestructura académica.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Dr. Manuel Hernández Luna

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Javier González Martínez

Secretario de Administración de la U.A.E.M.

Dr. en D. Jorge Olvera García

Rector de la U.A.E.M.



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha:

Proyecto:	0801010303	Preparatoria abierta y bachillerato a distancia
U. Responsable:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Impulsar las opciones para cursar el bachillerato en las modalidades no escolarizada, mixta, a distancia y abierto, que permita a la población demandante el acceso a este nivel educativo.

Diagnóstico (situación actual)

Con el propósito de ampliar la cobertura educativa a través de otras modalidades y aprovechando la acelerada transformación que el uso de las TIC impone y que da lugar a nuevas formas de relación entre los individuos y las instituciones. La UAEM impulsa la educación a distancia en bachillerato, cuidando los estándares de calidad e innovación constantes.

La adecuación e integración de las funciones de la UAEM en el mundo digital es una necesidad impostergable ya que el uso de medios telemáticos eliminan cualquier barrera de accesibilidad y se convierten en imprescindibles para las universidades que aspiran a ser líderes en el cada vez más competitivo mundo de la educación media superior y la investigación humanística, científica y tecnológica.

Desde el periodo 1997-2009 la UAEM impulsó la gestión del equipo e infraestructura primordiales para desarrollar el programa de educación continua y a distancia, particularmente en el Bachillerato Universitario en la Modalidad a Distancia (Bumad), por lo que a partir de 2005 se elaboraron materiales audiovisuales o multimedia. La UAEM cuenta con el portal de Servicios Educativos (Seduca), plataforma que permite a los estudiantes consultar los materiales de los programas educativos a distancia.

Aún cuando se ha incrementado la matrícula de 74 a 265 en diciembre de 2013, no se ha logrado la meta de 1 000 alumnos. Con este fin se reestructuró en 2012, el plan de estudios, adecuándolo a la modalidad a distancia, lo cual ha implicado la creación de nuevos materiales educativos y la actualización de otros; también se incrementó la necesidad de formación docente en ambientes virtuales, para lo cual se reestructuraron los diplomados de formación docente, a través de los cuales, de 2009 a la fecha, se ha logrado dar capacitación a 3 974 profesores de todos los niveles educativos. Aun así es de suma importancia continuar con la capacitación y actualización de los docentes para fortalecer su formación en el uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos. Uno de los principales retos de la UAEM en materia de educación a distancia es el aseguramiento de su calidad, al respecto se buscará evaluar los materiales educativos digitales y la convocatoria permanente, con ingresos trimestrales, entre otras estrategias para asegurar la calidad y fortalecer la credibilidad de la modalidad a distancia.

Estrategias y líneas de acción

Instrumentar un programa de capacitación docente para la modalidad a distancia.

Evaluar los materiales educativos digitales.

Promover la cultura de la educación a distancia para fortalecer los programas educativos del Nivel Media Superior.

Impulsar la evaluación externa de los programas evaluables, de la modalidad educativa a distancia por pares académicos.

Desarrollar un programa integral para el sistema a distancia de la modalidad no escolarizada para la formación de instructores acreditados y reconocidos por su calidad.

Gestionar recursos que aumenten la cobertura tecnológica para programas universitarios a distancia en las regiones donde tiene presencia la Universidad.

Diseñar campañas de difusión a través de medios para el uso adecuado de las tic y fortalecer la educación a distancia.

Instrumentar un programa de capacitación docente para la modalidad a distancia.



Desarrollar un proyecto que permita la reestructuración integral del Portal Seduca.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Dr. Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Javier González Martínez
Secretario de Administración de la U.A.E.M.

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector de la U.A.E.M.

Versión - Preliminar



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha:

Proyecto:	0801010402	Educación superior universitaria
U. Responsable:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Ampliar la oferta educativa de todos los niveles y modalidades de la educación superior universitaria ofreciendo un servicio de calidad, incrementando las oportunidades para poder acceder a este nivel educativo.

Diagnóstico (situación actual)

El Estado de México registra 1 millón 376 mil jóvenes de 19 a 23 años, es decir, en edad de formarse profesionalmente, de los cuales sólo 24.8% cursa licenciatura en alguna de las 268 instituciones de educación superior asentadas en su territorio.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se ubica en la entidad federativa más poblada del país, sólo después del Distrito Federal, y es la que registra los mayores flujos migratorios. Atendiendo a los objetivos en materia de educación superior de los planes de desarrollo tanto nacional como estatal sobre brindar mayores oportunidades de acceso a la educación superior y con calidad, el esfuerzo realizado por la UAEM para ampliar y diversificar su oferta educativa de educación superior ha sido persistente ya que de 2008 a la fecha su participación en la cobertura estatal pasó de 12.5% a 13.2%.

Para el ciclo escolar 2012-2013, el sistema dependiente atiende a 48 566 (69%) alumnos en estudios profesionales y 3 714 (5%) en estudios avanzados. Dicha matrícula se distribuye en 21 facultades, 10 centros universitarios, la Extensión Académica Tejupilco, 5 unidades académicas profesionales y 2 institutos de investigación que demandan recursos para su operación. La evolución de la matrícula, en relación con el ciclo escolar anterior, refleja un incremento de 8% en licenciatura, y 12.2% en estudios avanzados, cifras que muestran los esfuerzos realizados por la Universidad por extender la cobertura educativa mediante la creación de nuevos espacios educativos y oferta de nuevas licenciaturas y programas.

Es importante destacar el trabajo que en los últimos años se ha realizado para crear cuatro nuevas unidades académicas profesionales con la finalidad de dar mayor atención a los jóvenes mexiquenses en espacios educativos más cercanos a su lugar de origen, sin embargo aún hay retos que deben atenderse en el corto y mediano plazo y uno de ellos es precisamente incrementar la tasa de participación en la UAEM en la cobertura educativa; este aspecto es de gran relevancia pues la Universidad se ubica en la entidad con mayor población, hecho que origina la existencia de una mayor demanda en cuanto a los servicios educativos, pues sólo 25 de cada 100 jóvenes en edad de cursar dichos estudios tienen la posibilidad de realizarlos. Para lograr el incremento en la tasa de participación se dará prioridad a la creación de otras nuevas unidades académicas profesionales en zonas estratégicas de la entidad, principalmente donde exista gran demanda y la Universidad aún no tenga presencia directa; tentativamente se planean cuatro unidades en los municipios de Valle de Bravo, Naucalpan, Tlalnepantla y Acolmán, esta última iniciará actividades en el 2014.

Este hecho está ligado a otro de los temas prioritarios que deberán atenderse, esto es, la creación de nuevos planes y Programas Educativos pertinentes que respondan a las necesidades prevalecientes del mercado laboral. Bajo este tenor, destaca recientemente la creación de nuevos planes de estudios profesionales; dos se ofertaron a partir del ciclo 2012-2013 Cultura Física y Deporte, en la Facultad de Ciencias de la Conducta, y Geología Ambiental y Recursos Hídricos, en la Facultad de Geografía. Cabe mencionar que en total, en los últimos 4 años se han creado 15 nuevos programas educativos. De esta manera al esfuerzo por diversificar la oferta educativa se suma la apertura de licenciaturas en diferentes espacios educativos; en el ciclo escolar 2012-2013, Turismo en el CU Valle de Teotihuacán, a la que se suman cuatro en febrero de 2013: Actuaría, Comunicación, Lenguas y Trabajo Social en la UAP Huehuetoca, por lo que para el ciclo escolar 2012-2013 la oferta académica para estudios profesionales está integrada por 156 licenciaturas presenciales.

En los próximos años se pretende continuar incrementando la oferta educativa mediante la creación de nuevos programas educativos y la apertura de programas existentes en sedes escolares distintas a su origen, pero con cuya población y vocación socioeconómica regional se augura un desarrollo educativo pertinente.

Un factor de vital importancia para la UAEM es obtener la calidad de sus programas educativos, desde hace más de 15 años la UAEM, en colaboración con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), evalúa sus programas educativos de licenciatura mediante pares académicos externos. Actualmente, los 122 programas educativos evaluables se encuentran en nivel I de los CIEES. En estos programas reconocidos por su calidad se atiende al 100% de la matrícula de licenciatura por lo que se hace inminente mantener este indicador.



Con respecto al posgrado este constituye un punto estratégico en el impulso al quehacer científico, tecnológico y humanístico, por lo que debe fortalecerse cada vez más la formación de especialistas de alta calidad académica y humana que les permita elevar el desempeño de la actividad laboral y de esta manera coadyuvar al desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene una gran oferta educativa en estudios avanzados en todas las áreas del conocimiento, para ello ofrece 101 programas: 14 de doctorado, 42 de maestría y 45 de especialidad; de los cuales 57 están acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; 13 doctorados, 27 maestrías y 17 especialidades. Así, la UAEM está reconocida como una de las mejores opciones de posgrado en el ámbito nacional: entre las primeras diez instituciones mexicanas de educación superior públicas y privadas por el número de programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Con relación a la matrícula de estudios avanzados, México ocupa el lugar número 20 en el mundo; respecto a América Latina, se encuentra en la octava posición, por debajo de países como Cuba, Brasil y Colombia. La matrícula atendida en el ciclo escolar 2012-2013 es de 3 714 alumnos. En posgrados de calidad reconocida, la matrícula total es de 2 722 alumnos (73.3% de la matrícula de posgrado).

Con base en los requerimientos del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt) para un programa nacional de calidad es necesario contar con un seguimiento de egresados de estudios avanzados institucional, de donde se deriven índices de satisfacción, estudios de pertinencia y demanda potencial de los egresados, acción que se pretende realizar en el 2014.

La UAEM cuenta con 153 cuerpos académicos registrados ante la SEP, de los cuales 71 están en formación, 46 en consolidación y 36 son consolidados. Estas formas colegiadas de trabajo investigativo permiten a la Universidad contar con 82 cuerpos académicos de calidad que realizan investigaciones colectivas, generando proyectos de investigación que requieren de financiamiento para realizarse.

Un tema fundamental para la Universidad es su internacionalización, en mayo de 2013 se crea la Secretaría de Cooperación Internacional de la UAEM que pone en marcha diversos proyectos de cooperación internacional y simultáneamente inicia los trabajos para el establecimiento de oficinas de enlace con varias regiones del mundo. A nivel mundial la cooperación internacional es reconocida como un factor necesario para consolidar y fortalecer los ejes de Ciencia, Tecnología e Innovación de las naciones, a fin de lograr sus metas de desarrollo, sustentabilidad, competitividad y bienestar. En este tenor, uno de los objetivos de la Universidad es "Internacionalizar la educación superior en el contexto de la competitividad mundial del mercado académico fortaleciendo, entre otras acciones, la firma de convenios e incrementar el número de participantes en movilidad académica internacional para lo cual se requiere mayores recursos.

El Estado de México cuenta con una riqueza cultural, geográfica e infraestructura que hacen de la entidad un mercado potencial para el desarrollo de diversas actividades educativas, económicas y culturales. Como áreas de oportunidad, la UAEM a través de los distintos programas y acciones de la extensión y vinculación busca responder a las necesidades y demandas sociales con una perspectiva global, a través de la prestación de servicios de calidad entre los que destacan: el servicios de becas, prestación de servicio social, prácticas y estancias profesionales, inserción de egresados universitarios al mercado laboral, el aprendizaje de lenguas extranjeras y de la propia cultura y la vinculación con los sectores público, privado y social, procurando el desarrollo académico y humano de los universitarios con equidad de oportunidades, fomentando el espíritu emprendedor.

Asimismo, la UAEM promueve y acerca a los alumnos y a la sociedad a la diversidad de las manifestaciones de la cultura y el arte a través de la generación del conocimiento, su conservación, fomento, difusión y divulgación con un enfoque participativo de los universitarios, cultivando el humanismo que contribuya al desarrollo y transformación de la sociedad.

Actualmente se brinda apoyo a la propia comunidad universitaria, sociedad en general, grupos vulnerables e instancias gubernamentales, para el desarrollo de proyectos que contribuyen al rescate de la cultura local y al fortalecimiento de la identidad estatal, ofertando actividades artístico culturales en las disciplinas de teatro, danza, cine, música, etc. Asimismo, promueve y desarrolla los avances en la generación del conocimiento e investiga, rescata y conserva el patrimonio tangible e intangible de las diversas manifestaciones de la cultura.

Promover y difundir la cultura física, el deporte y la recreación entre la comunidad universitaria, tiene la finalidad de contribuir a su desarrollo y bienestar integral, fomentando la salud física y mental. En la actualidad se tiene un bajo ingreso de deportistas de rendimiento a la UAEM y a pesar que el otorgamiento de becas para medallistas ha incrementado no es suficiente por lo que se requiere de mayor presupuesto para este propósito. Adicionalmente a la formación de deportistas de rendimiento se requieren recursos para mantenimiento, ampliación y recuperación de infraestructura deportiva.

El presente proyecto se integra con base a la necesidad de contar con recursos financieros para atender la formación integral de alumnos de licenciatura y posgrado, para la creación de nuevos programas educativos así como para atender las evaluaciones externas de los mismos para obtener y mantener su calidad y con ello seguir ampliando la cobertura estatal de la Universidad. Asimismo para capacitar y/o actualizar al claustro docente y reconocerlo por desempeño académico, así como para generar investigación científica mediante la creación de proyectos. Para internacionalizar la educación superior, para ofrecer al alumno servicios de calidad con respecto



a becas, salud, el aprendizaje de lenguas extranjeras, fomentando el espíritu emprendedor y promoviéndole actividades culturales y de deporte. Haciendo saber la necesidad de contar con mayores recursos para el otorgamiento de becas, para la adquisición de acervo bibliográfico, el equipamiento y la construcción de nuevas obras.

Estrategias y líneas de acción

Ampliar y diversificar la oferta educativa de Nivel Superior con pertinencia educativa y social.

Dotar a la oferta de educación superior, nueva o de reciente creación, de espacios académicos adecuadamente equipados y amueblados, y de medios educativos apropiados para la formación de profesionistas y posgraduados, como condiciones de calidad necesarias ante el incremento de la matrícula y la evolución de los planes de estudio.

Promover la evaluación externa de espacios académicos, Programas Educativos y funciones del sistema dependiente

Evaluar y reestructurar los planes de estudio de licenciatura, en congruencia con las necesidades sociales y las tendencias de los campos disciplinares.

Desarrollar la formación y actualización de docentes para fortalecer la congruencia entre el modelo y la práctica educativa, además de contribuir en el aprovechamiento académico el alumno.

Desarrollar estrategias que aumenten la eficiencia terminal, la titulación y la empleabilidad.

Evaluar el desempeño de profesores para otorgar estímulos económicos.

Reorganizar de forma estratégica el trabajo académico-administrativo de los centros de investigación.

Reformular los criterios de evaluación de los proyectos de investigación con registro interno y sus productos.

Fomentar la investigación a nivel de estudios avanzados para incentivar la cultura científica y humanista.

Elaborar el programa de seguimiento de egresados de estudios avanzados.

Promover la cultura de internacionalización de la Educación Superior en la UAEM con el fin de ser partícipes en acciones globales que beneficien a la comunidad y a la región.

Desarrollar una cultura de cooperación internacional productiva en el quehacer universitario a partir del incremento del número de participantes de movilidad internacional.

Fungir como enlace de las acciones entre las oficinas foráneas de la UAEM y las dependencias universitarias así como fortalecer la firma de convenios internacionales con diferentes universidades del mundo.

Incrementar los convenios de movilidad estudiantil que atiendan las necesidades de los espacios académicos con rezago en este programa.

Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con las necesidades de la sociedad, de acuerdo con la misión institucional.

Capacitar de manera continua a los responsables de la función de extensión y vinculación.

Reestructurar el sistema integral de becas y estímulos universitarios.

Operar un programa de salud integral para la comunidad universitaria.



Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el dominio de una segunda lengua.

formación académica de los alumnos.

Promover actividades artístico-culturales y científicas tales como exposiciones permanentes, talleres y presentaciones de libros, entre otras.

Realizar campañas de difusión de mayor cobertura y ampliar la gama de actividades artístico-culturales.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Brindar una educación superior de excelencia y de vanguardia en espacios adecuados y acordes a las necesidades educativas actuales.

Proporcionar mantenimiento de infraestructura académica.

Crear conciencia sobre el mantenimiento preventivo de los espacios universitarios.

Implementar y fortalecer alternativas tecnológicas de vanguardia que permitan ofrecer mejores servicios a un menor costo.

Integrar el arte, la cultura y la ciencia como parte esencial en la

ELABORÓ

Dr. Manuel Hernández Luna

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

REVISÓ

Mtro. Javier González Martínez

Secretario de Administración de la U.A.E.M.

AUTORIZÓ

Dr. en D. Jorge Olvera García

Rector de la U.A.E.M.



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha:

Proyecto:	0801010403	Educación superior a distancia
U. Responsable:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora:	400G0	Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Impulsar modelos flexibles de educación superior, en especial en las modalidades de no escolariza, mixta y a distancia, con opciones para cursar este nivel a toda la población demandante; privilegiando las localidades remotas, con dificultades de acceso y urbano-marginales.

Diagnóstico (situación actual)

Con el propósito de ampliar la cobertura educativa a través de otras modalidades y aprovechando la acelerada transformación que el uso de las TIC impone y que da lugar a nuevas formas de relación entre los individuos y las instituciones. La UAEM impulsa la educación a distancia, cuidando los estándares de calidad e innovación constantes en licenciatura y estudios avanzados.

La adecuación e integración de las funciones de la UAEM en el mundo digital es una necesidad impostergable ya que el uso de medios telemáticos eliminan cualquier barrera de accesibilidad y se convierten en imprescindibles para las universidades que aspiran a ser líderes en el cada vez más competitivo mundo de la educación superior y la investigación humanística, científica y tecnológica.

Desde el periodo 1997-2009 la UAEM impulsó la gestión del equipo e infraestructura primordial para desarrollar el programa de educación a distancia, actualmente se cuenta con el portal de Servicios Educativos (Seduca), plataforma que permite a los estudiantes consultar los materiales de los programas educativos en esta modalidad.

En 2008 se contaba con dos programas educativos de licenciatura a distancia, actualmente se cuenta con nueve, incrementando la matrícula de 20 alumnos a 790 (diciembre de 2013), derivado de ello creció la necesidad de formación docente en TIC, para lo cual se reestructuraron los diplomados de formación docente, mediante los cuales se ha logrado dar capacitación a 3 974 profesores de 2009 a la fecha. Aun así, es de suma importancia continuar con la capacitación y actualización de los docentes para fortalecer su formación en el uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos.

Uno de los principales retos de la UAEM en materia de educación a distancia es el aseguramiento de su calidad, al respecto se buscará evaluar los materiales educativos digitales, entre otras estrategias para asegurar la calidad y fortalecer la credibilidad de la modalidad a distancia.

Estrategias y líneas de acción

Promover la cultura de la educación a distancia para fortalecer los programas educativos del Nivel Superior.

Impulsar la evaluación externa de los programas evaluables, de la modalidad educativa a distancia por pares académicos.

Desarrollar un programa integral para el sistema a distancia de la modalidad no escolarizada para la formación de instructores acreditados y reconocidos por su calidad.

Gestionar recursos que aumenten la cobertura tecnológica para programas universitarios a distancia en las regiones donde tiene presencia la Universidad.

Diseñar campañas de difusión a través de medios para el uso adecuado de las tic y fortalecer la educación a distancia.

Instrumentar un programa de capacitación docente para la modalidad a distancia.

Desarrollar un proyecto que permita la reestructuración integral del Portal Seduca.



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Dr. Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Javier González Martínez
Secretario de Administración de la U.A.E.M.

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector de la U.A.E.M.

Versión - Preliminar